

MARTES, 25 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 79

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2017-3559 *Información pública de solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre necesarios para la regularización de la rampa de acceso y pie de escollera del proyecto de Mejora de accesibilidad a la playa de Ris.*

Solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre necesarios para la regularización de la rampa de acceso y pie de escollera del proyecto de "Mejora de accesibilidad a la playa de Ris", en el término municipal de Noja.

Expte.: S-12/59; CNC02/17/39/0004.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.6 de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el proyecto que sirve de base a la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por el Ayuntamiento de Noja.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas, número 53 - 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 17 de abril de 2017.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2017/3559